



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002216/2013

VISTO:

El pedido realizado por el Prof. Victor Sajoza Juric, Director del Departamento de Idiomas con fines académicos de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitando un cambio en los tribunales de exámenes;

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el tribunal de la asignatura Inglés;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 2;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Convalidar la propuesta del Departamento de Idiomas con fines académicos de la Facultad de Lenguas, respecto al cambio de los tribunales de exámenes que a partir del segundo cuatrimestre del año lectivo 2012 estará integrado por:

Titulares

Prof. Gabriela CORTÉZ
Prof. Natalia BUSO
Prof. Luciana PÉREZ

Suplente

Prof. Adriana CRUZ

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN N°:
MP/vv

11

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

DR. CRISTIAN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.